



ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO: AA-50-GYR-050GYR019-N-181-2024

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO UN ESTUDIO PARA DETERMINAR LA VIABILIDAD FINANCIERA DE LAS GUARDERIAS DE PRESTACION INDIRECTA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 28 de agosto del 2024, en la sala de juntas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicada en Calle Durango Número 291, quinto piso, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Adjudicación Directa Nacional Electrónica Número AA-50-GYR-050GYR019-N-181-2024, para la contratación de los "Servicios Profesionales para llevar a cabo un Estudio para determinar la Viabilidad Financiera de las Guarderías de Prestación Indirecta del Instituto Mexicano del Seguro Social", requerido por la Coordinación de Servicio de Guardería para el Desarrollo Integral Infantil a través del Oficio Número 099001320000/2024/0969, de conformidad con el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El acto es presidido por la Lic. Rosa Angélica Nava Robles, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante el IMSS o el Instituto), y el numeral 7.1.3.1.2.3 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, servidora pública facultada para presidir el presente evento.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de "La Ley" y 45 del "Reglamento", se hace constar que no asistieron personas que hayan manifestado su interés de estar presentes en este acto como observadores.

1. DESARROLLO DEL ACTO:

Acto seguido se da lectura a la ADJUDICACIÓN contenida en la presente Acta, al tenor de lo siguiente:

En el Acto de Presentación de Propuestas, se recibió para efectos de su revisión, análisis detallado y elaborar el Dictamen que fundamenta y motiva la Adjudicación del presente procedimiento, la propuesta del siguiente participante:



ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO: AA-50-GYR-050GYR019-N-181-2024

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO UN ESTUDIO PARA DETERMINAR LA VIABILIDAD FINANCIERA DE LAS GUARDERIAS DE PRESTACION INDIRECTA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Núm.	Participante
1	INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD, A.C.

Se verificó en el Sistema CompraNet en la liga <https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/> que la persona moral antes mencionada no se encuentra inhabilitada y/o sancionada a la fecha de celebración del presente acto, imprimiendo la pantalla de dicha consulta, misma que se encuentran archivada en el expediente del procedimiento de la presente Adjudicación.

Asimismo, se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, vigente a la fecha de celebración del presente acto, de conformidad con lo establecido por el artículo 50 de la LAASSP, fracciones III, IV, XIII y XIV, dicho listado fue impreso. De igual manera se verificó el listado de personas con suspensión de Registro. De dicha verificación se constató que la empresa participante en el presente procedimiento no se encuentra en dichos listados, los directorios se imprimieron y serán integrados en el expediente de la presente contratación y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente de la Adjudicación que nos ocupa.

2. CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.

La Convocante efectuó la evaluación utilizando el criterio Binario, es decir Cumple o No Cumple, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en el "Anexo Técnico", "Términos y Condiciones" y "Cotización", a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, conforme al siguiente procedimiento:

3. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

A) FIRMA ELECTRÓNICA DE LAS PROPUESTAS.

En primer término, se verificó si las propuestas fueron debidamente firmadas electrónicamente, de conformidad con los artículos 26 Bis, fracción II y 27 de la Ley, que disponen que en el caso de procedimientos electrónicos, en los cuales se permite





GOBIERNO DE  
MÉXICO



Dirección de Administración  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO: AA-50-GYR-050GYR019-N-181-2024

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO UN ESTUDIO PARA DETERMINAR LA VIABILIDAD FINANCIERA DE LAS GUARDERIAS DE PRESTACION INDIRECTA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

exclusivamente la participación a través del Sistema CompraNet, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.

Vinculado a ello, el artículo 50 del Reglamento, establece que *“En las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública”*. Al respecto, la Secretaría de la Función Pública, mediante el *“Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet”*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14 textualmente lo siguiente: *“El medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de CompraNet, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales”*.

Al efectuar el Acto de Apertura de las Propuestas, se imprimió del participante, entre otras constancias, la relativa al *Acuse de Presentación de Proposición Electrónica a través de Compranet*, mismo que contiene la FIRMA (cadena de firma electrónica) y el código QR el cual arroja el ACUSE VERIFICADO por el mismo Sistema CompraNet, y son la prueba de que las propuestas las autentican los participantes como enviada por ellos mismos a través de los medios electrónicos y por tanto, ponen de manifiesto que las propuestas fueron firmadas digitalmente y que se cumplió con la exigencia prevista en la Convocatoria (Anexo I).

El análisis a que se refiere este numeral, se realizó por el Área Contratante, es decir, la División de Contratación de Activos y Logística adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 4.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual o MAAG).

De la evaluación realizada, se desprende que los reportes arrojados por el Sistema CompraNet indican que tanto la propuesta técnica como la económica que presentó el participante: 1) INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD, A.C. fue debidamente firmada en forma electrónica, con un Acuse Verificado por el Sistema CompraNet.

B) EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

Durango No. 291, 5to. piso, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, CDMX.  
3 de 11  
www.itsmss.gob.mx



2024  
AÑO DE

Felipe Carrillo

PUERTO  
SECRETARÍA DEL PROLETARIADO,  
REVOLUCIONARIO Y DEFENSA  
DEL TRABAJO



ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO: AA-50-GYR-050GYR019-N-181-2024  
OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO UN ESTUDIO PARA DETERMINAR LA VIABILIDAD FINANCIERA DE LAS GUARDERIAS DE PRESTACION INDIRECTA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

Sólo después de constatar que el participante firmara adecuadamente sus propuestas, se procedió a la evaluación de la documentación distinta que conforma su cotización (legal-administrativa) a que se refieren el Anexo 3 "Escritos y Formatos" de la Solicitud de Cotización.

La revisión de la documentación distinta su cotización (legal-administrativa) se realizó por el Área Contratante, es decir, la División de Contratación de Activos y Logística adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual.

Dicha evaluación se contiene en el Anexo II, la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare.

Con base en la evaluación, se concluyó que la documentación legal-administrativa presentada por el participante, cumple satisfactoriamente con los extremos solicitados en la Solicitud de Cotización.

C) EVALUACIÓN TÉCNICA.

La evaluación de la propuesta técnica de los participantes se realizó por parte de la Titular de la Coordinación del Servicio de Guardería para el Desarrollo Integral Infantil, en su carácter de Área Técnica, de conformidad con el artículo 2 fracción III del Reglamento; los numerales 4.25, inciso f) y 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.16 del Manual, remitida mediante oficio número 099001320000/2024/0987, que contiene las razones del Área Técnica, misma que se contiene en el Anexo III, y se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare y de la cual se desprende lo siguiente: -

Nº	Nombre, razón o denominación social del Participante	Evaluación Técnica conforme a requisitos indispensables
1	INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD, A.C.	Cumple Con la totalidad de los requisitos indispensables solicitados
		Solvente

*(Handwritten signature)*





ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO: AA-50-GYR-050GYR019-N-181-2024  
OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO UN ESTUDIO PARA DETERMINAR LA VIABILIDAD FINANCIERA DE LAS GUARDERÍAS DE PRESTACION INDIRECTA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

La evaluación se realizó bajo la más estricta responsabilidad del Área Técnica.

D) EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS (COTIZACIONES).

Se procedió a realizar la evaluación de la cotización de la propuesta técnica que resultó solvente legal y técnicamente, de conformidad con lo establecido en los Anexos 1, 2 y 3 de la Solicitud de cotización.

Para que una cotización sea aceptada, debió cumplir en su totalidad con los aspectos económicos solicitados en el Anexo 4 "Propuesta Económica" (Cotización).

Participante: INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD, A.C.

Conceptos	Requerimiento	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (pesos)	Total (pesos)
1	Servicios profesionales para determinar "La Viabilidad Financiera de las Guarderías de Prestación Indirecta", del Instituto Mexicano del Seguro Social	Servicio	1	1,150,000.00	1,150,000.00
				Subtotal	1,150,000.00
				IVA	0.00
				Total	1,150,000.00

4. RELACIÓN DE PARTICIPANTES CUYAS PROPUESTAS RESULTARON SOLVENTES.





ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO: AA-50-GYR-050GYR019-N-181-2024

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO UN ESTUDIO PARA DETERMINAR LA VIABILIDAD FINANCIERA DE LAS GUARDERÍAS DE PRESTACION INDIRECTA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

Se incluye un cuadro resumen de los participantes cuyas propuestas resultaron solventes.

N°	Nombre, razón o denominación social del Participante	Partida
1	INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD, A.C.	Única

6.- ADJUDICACIÓN.

Con sustento en las evaluaciones que anteceden y que son el fundamento y soporte de esta decisión, quien preside, emite la ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL N° AA-50-GYR-050GYR019-N-181-2024, en los siguientes términos:

Con fundamento en el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se adjudica el contrato relativo al "Servicios Profesionales para llevar a cabo un Estudio para Determinar la Viabilidad Financiera de las Guarderías de Prestación Indirecta del Instituto Mexicano del Seguro Social" por un monto de \$1,150,000.00 (Un millón ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) considerando que la presente adjudicación no causa IVA, de conformidad a lo establecido en el artículo 15 fracción VII, al participante INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD, A.C. como se menciona a continuación:

Conceptos	Requerimiento	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (pesos)	Total (pesos)
1	Servicios profesionales para determinar "La Viabilidad Financiera de las Guarderías de Prestación Indirecta", del Instituto Mexicano del Seguro Social	Servicio	1	1,150,000.00	1,150,000.00
Subtotal					1,150,000.00
* IVA					0.00
Total					1,150,000.00



2024

Felipe Carrillo

PUERTO  
SECRETARÍA DEL GOBIERNO,  
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR  
DEL MAYA



ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO: AA-50-GYR-050GYR019-N-181-2024

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO UN ESTUDIO PARA DETERMINAR LA VIABILIDAD FINANCIERA DE LAS GUARDERIAS DE PRESTACION INDIRECTA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

Lo anterior, por las razones expuestas en esta Adjudicación y en las evaluaciones que son sustento de la decisión, cuya propuesta resultó solvente, ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Solicitud de cotización, por lo que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

El servicio y el contrato es por una vigencia a partir de la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2024

De conformidad con el artículo 37 fracción V de la LAASSP se le informa a la empresa INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD, A.C. que con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la LAASSP, de manera previa a la firma del contrato deberá entregar a partir del día hábil siguiente a la notificación de la adjudicación en la División de Contratos, ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango Número 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de las 09:00 a las 18:00 horas, en copia simple y original o copia certificada para cotejo, los siguientes documentos:

Acta constitutiva y, en su caso, sus respectivas modificaciones;

1. Poder notarial del representante legal que firmará el contrato;
2. Identificación oficial vigente y con fotografía del representante legal (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta;
3. Cédula de Registro Federal de Contribuyentes;
4. Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres meses);
5. En su caso, escrito de estratificación de empresa en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa; (fecha con día de la adjudicación).





ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO: AA-50-GYR-050GYR019-N-181-2024

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO UN ESTUDIO PARA DETERMINAR LA VIABILIDAD FINANCIERA DE LAS GUARDERIAS DE PRESTACION INDIRECTA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

- 6. Escrito en términos del artículo 50 y 60 de la LAASSP; (fecha con día de la adjudicación).
- 7. Escrito bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. (Artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; (fecha con día de la adjudicación).
- 8. Escrito bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. (Artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas DOF 18-07-2016).
- 9. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, vigente a la firma del contrato, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- 10. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social vigente a la firma del contrato emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y del Acuerdo ACDO.AS1.HCT.260220/64.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico de "EL INSTITUTO" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2020 y el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, referente a las reglas para la obtención de la citada opinión, publicado el 22 de septiembre de 2022 en el Diario Oficial de la Federación.
- 11. Constancia de situación fiscal vigente, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) en los términos establecidos por las "Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones" publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 28 de junio del 2017.

Los documentos a que se refieren los últimos tres numerales, deberán presentarse con la antigüedad que administrativa y legalmente corresponda, debidamente firmadas al margen por su representante legal.

Asimismo, se le informa que el contrato se formalizará dentro de los 15 (quince) días naturales posteriores a la notificación de la adjudicación, en términos del artículo 46 de la LAASSP.



ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO: AA-50-GYR-050GYR019-N-181-2024

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO UN ESTUDIO PARA DETERMINAR LA VIABILIDAD FINANCIERA DE LAS GUARDERÍAS DE PRESTACION INDIRECTA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dicha formalización del instrumento contractual se hará a través del Módulo de Formalización del Instrumento Jurídico de CompraNet, para lo cual podrá ingresar a la siguiente liga a efecto de realizar los registros a que haya lugar:

<https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos>

Si el interesado durante el citado periodo no firma el contrato por causas imputables al mismo, la convocante se apegará a lo previsto por el artículo en mención.

Por último, en cumplimiento al artículo 48 de la LAASSP, 84 del RLAASSP y las modificaciones establecidas en el "Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público", publicado en el DOF el 01 de junio de 2022, se le informa a las empresas adjudicadas que deberán entregar la Garantía de Cumplimiento de Contrato dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del mismo a la División de Contratos; por lo que, para que inicien las gestiones conducentes se proporcionan los siguientes datos:

Datos de las Garantías de Cumplimiento:

Licitante	INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD. A.C.
No. de Contrato	050GYR019N18124-001-00
Objeto	"Servicios Profesionales para llevar a cabo un Estudio para Determinar la Viabilidad Financiera de las Guarderías de Prestación Indirecta del Instituto Mexicano del Seguro Social", Un monto de \$1,150,000.00 (Un millón ciento cincuenta mil pesos), sin incluir IVA, considerando que de acuerdo con el artículo 15 fracción VII de la Ley del IVA a partir de 2020 los servicios de IMCO están exentos de este impuesto, ya que la institución es una donataria autorizada, este servicio no causa I.V.A., por lo que el monto total es de \$1,050,000.00 (Un millón ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)
Monto Total del contrato	





ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO: AA-50-GYR-050GYR019-N-181-2024

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO UN ESTUDIO PARA DETERMINAR LA VIABILIDAD FINANCIERA DE LAS GUARDERIAS DE PRESTACION INDIRECTA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Vigencia	A partir de la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2024.
Porcentaje de la Garantía	10% antes de IVA.
Monto de la Garantía	\$115,000.00 (Ciento quince mil pesos 00/100 M.N.)
Tipo de Garantía	Indivisible

Lo anterior considerando el precio unitario por día /mes de conformidad a la cotización de la empresa y con una vigencia como se señala arriba.

CIERRE DEL ACTA:

Una vez que se dio lectura a la presente Adjudicación, se consultó a los asistentes si tenían algún comentario u observación, a lo que respondieron no tener alguna.

Para efectos de la notificación, en términos de los artículos 37 Bis de la LAASSP y 45 del RLAASSP, se difundirá un ejemplar de la presente Acta en la dirección electrónica de CompraNet <https://lupcp-compranet.hacienda.gob.mx/> Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta Acta en el tablero de avisos dispuesto en el piso 5 de la División de Contratación de Activos y Logística dependiente de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, del inmueble ubicado en Calle Durango Número 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, por un término no menor de 5 (cinco) días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este Acto, siendo las 12:30 horas del día 28 de agosto de 2024, firmando la presente todos los que en él intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al Acta, quienes reciben copia de la misma. Esta Acta consta de 11 (Once)






ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO: AA-50-GYR-050GYR019-N-181-2024

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO UN ESTUDIO PARA DETERMINAR LA VIABILIDAD FINANCIERA DE LAS GUARDERIAS DE PRESTACION INDIRECTA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

fojas útiles y 3 (tres) Anexos, constantes de 8 (Ocho) hojas útiles.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social:

CARGO	NOMBRE Y FIRMA
Titular de la División de Contratación de Activos y Logística. (Área Contratante)	 Lic. Rosa Angélica Nava Robles





**ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN A TRAVÉS DE COMPRANET**

Fecha y hora de la emisión del acuse: 23/08/2024 11:13

**Datos del Procedimiento de Contratación**

Código del Expediente: E-2024-00087678  
 Código del requerimiento de contratación: RA-2024-00086454  
 Dependencia o Entidad: OSOGRYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 Unidad Compradora: OSOGRYR019 - DA-UADQ-CABCS-DCAL  
 Nombre del procedimiento de contratación: ESTUDIO PARA DETERMINAR LA VIABILIDAD FINANCIERA DE LAS GUARDERIAS  
 Fecha de creación del requerimiento de contratación: 20 de Agosto de 2024  
 Fecha y hora límite para la presentación de cotizaciones: 20 de Agosto de 2024  
 Responsable de la captura: JORGE ALBARRAN HERNANDEZ  
 Tipo de procedimiento de contratación: ADJUDICACIÓN DIRECTA  
 Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO  
 Tipo de contratación: SERVICIOS  
 Caracter del procedimiento: NACIONAL  
 Año del ejercicio presupuestal: 2024  
 Contrato Abierto: No  
 Plurianual: No

¿Compra consolidada?: No

**Datos proporcionados para validación**

**Requerimientos Legales-Administrativos**

Número de requerimientos solicitados: 10  
 Número de requerimientos con respuesta: 9  
 Número de archivos: 9

Nombre	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
ESCRITO DE NACIONALIDAD MEXICANA	Escrito de Nacionalidad Mexicana.pdf	432.2 KB	23 de Agosto de 2024 a las 11:01
ESCRITO DE RESPONSABILIDAD CIVIL, MERCANTIL, PENAL, LABORAL Y ADMINISTRATIVA	Escrito de Responsabilidad.pdf	302.0 KB	23 de Agosto de 2024 a las 11:01
ESCRITO DE ACEPTACIÓN DE LAS DISPOSICIONES DEL SISTEMA COMPRANET	Escrito de Aceptación de las Disposiciones del Sistema Compranet.pdf	301.6 KB	23 de Agosto de 2024 a las 11:01
ESCRITO DE ESTRATIFICACION DE MIPYME	Escrito de estratificacion.pdf	303.2 KB	23 de Agosto de 2024 a las 11:01
ESCRITO DE ACREDITACION LEGAL Y PERSONALIDAD JURIDICA	Escrito de Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica.pdf	428.7 KB	23 de Agosto de 2024 a las 11:01
ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTICULOS 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO	Escrito de no encontrarse en los supuestos de los Artículos 50 y 60.pdf	368.3 KB	23 de Agosto de 2024 a las 11:02
ESCRITO DE OBLIGACIONES FISCALES	Escrito de Obligaciones fiscales.pdf	303.7 KB	23 de Agosto de 2024 a las 11:02
ESCRITO DE INFORMACION RESERVADA Y CONFIDENCIAL	Escrito de Información reservada y confidencial.pdf	369.2 KB	23 de Agosto de 2024 a las 11:02
MANIFIESTO DE CONOCER Y REGISTRARSE EN EL MODULO DE FORMALIZACION DE INSTRUMENTOS JURIDICOS	Manifiesto de conocer y registrarse en el Modulo de Formalización de Instrumentos.pdf	354.6 KB	23 de Agosto de 2024 a las 11:02

**Requerimientos Técnicos (Criterio de evaluación: BINARIO)**

Número de requerimientos solicitados: 1  
 Número de requerimientos con respuesta: 1  
 Número de archivos: 4

Handwritten signature or mark in blue ink.



Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
PROPUESTA TECNICA	ANEXO 3 ESCRITOS Y FORMATOS.pdf, ANEXO 5 RELACION DE DOCUMENTOS A PRESENTAR.pdf, ANEXO 2 TERMINOS Y CONDICIONES.pdf, ANEXO 1 ANEXO TECNICO.pdf	488.4 KB	23 de Agosto de 2024 a las 10:57

Requerimientos Económicos (Tipo anexo)

Número de requerimientos solicitados: 1  
Número de requerimientos con respuesta: 1  
Número de archivos: 1

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
PROPUESTA ECONOMICA	ANEXO 4 PROPUESTA ECONOMICA.pdf	57.7 KB	23 de Agosto de 2024 a las 10:56

Requerimientos Económicos (Contrato Abierto / No)

Número de requerimientos solicitados: 1  
Número de requerimientos con respuesta: 1

Num.	Clave CUCoP	Descripción detallada	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Subtotal	Monto total de la oferta
1	33104-0002	SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO UN ESTUDIO PARA DETERMINAR LA VIABILIDAD FINANCIERA DE LAS GUARDERIAS DE PRESTACION INDIRECTA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL"	SERVICIO	1	\$ 1,150,000.00	\$ 1,150,000.00	\$ 1,150,000.00

Nombre o Razón Social: INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD AC

Nombre del firmante: INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD AC

RFC: IMC030507A73

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **AA-50-GYR-050GYR019-N-181-2024**

Asimismo, acepta que en caso de que los archivos electrónicos de las proposiciones y/o demás información no puedan abrirse por contener algún virus informático o por cualquier causa ajena a la dependencia o entidad, se tendrán como no presentada.

Firma (Cadena de firma electrónica)

ImoXVR111Apj869F3BvoX+hAFSb1w8jray070Rk8cutYspI8ic2Onf1RbCMT1ZYDCCzMAgn6Gtp/QVRLI19Ywgs0n8BLro71buFioJvrxnNcHvERkhyuGLGK1U12x1KBx77JNnH3BwQNYTJmq+dwVhqDtshAEF60613Hph421MBbe99H+kGYc+kKu1TBW-0K8uusZLc4YDcZbd0M05m74wJQvWMPNGeBNT0axgEoASG2d40q9VTAwAusthu0wz2CXHTE3D0r094CttnKf/JjQtJC3v9s+Rb6u00exTKo5Dr/+kcnepwS-vroMyaeJBS64wgHoocF1Nl.qo8g==



Handwritten signature in blue ink.



ANEXO 1
EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA)
ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO AA-50-GYR-050GYR019-N-181-2024
SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO UN ESTUDIO PARA DETERMINAR LA VIABILIDAD FINANCIERA DE LAS GUARDERIAS DE PRESTACION INDIRECTA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Después de constatar que los licitantes firmaron adecuadamente sus proposiciones, se procedió a la evaluación de la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa), de conformidad con los numerales 4.2, 4.3 y demás relativos a la Adjudicación directa nacional electrónica Número AA-50-GYR-050GYR019-N-181-2024 en los cuales se relaciona la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa) a exhibir por los licitantes que presentaron propuestas a la presente Licitación y cuya evaluación atiende conforme lo siguiente:

Table with 3 columns: Numeral, Descripción, and LICITANTE. It lists evaluation criteria such as 'Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica' and 'Escrito de nacionalidad mexicana' with their respective status (Cumple, No aplica, No Presentó).





LICITANTE  
1

Numeral	Descripción	INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD, A.C.
3.12. inciso h) Anexo 12	"Escrito de manifestación que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés"	No Presentó
4.3. inciso a. 14. Anexo 10	"Información reservada y confidencial"	14465262_E_Escrito_de_Informacion_reservada_y_confidencial al Presentó (Folio 9)
4.3. inciso b. Anexo 18	"Manifiesto del Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones"	No Presentó
4.3. inciso c. Anexo 17	"Declaración de no Colusión Comisión Federal de Competencia Económica"	No Presentó
3.12. 4.3. inciso d. Anexo 16	"Escrito de autorización para consulta de la opinión de cumplimiento en materia de contribuciones de seguridad social"	14465260_E_Escrito_de_Obligaciones_fiscales Presentó (Folio 8)
3.12. 4.3. inciso e. Anexo 14	"Manifestación respecto a si se encuentra o no subcontratando algún servicio u obra especializada"	No Presentó
4.3. inciso f. Anexo 21	"Manifiesto de conocer y registrarse en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos"	14465266_E_Manifiesto_de_conocer_y_registrarse_en_el_Modulo_de_Formalización_de_Instrumentos Presentó (Folio 10)
<b>Evaluación:</b>		<b>Cumple</b>

Con base en la evaluación que antecede, se concluyó que la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa) presentada por el licitante: **1) INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD, A.C., cumple satisfactoriamente** con los extremos solicitados.

Se verificó en el Sistema CompraNet en la liga <https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/> que las personas físicas y morales antes mencionadas no se encuentran inhabilitadas, sancionadas así como en el listado de proveedores suspendidos en la liga electrónica <https://suspensiondirectoriosancpc.apps.funcionpublica.gob.mx/> a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimieron las pantallas de dichas consultas, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del procedimiento de la presente Licitación Pública, verificándose que los licitantes referidos no se encuentran inhabilitados, sancionados ni suspendidos.

Asimismo, se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social a la fecha de celebración del presente Acto, de conformidad con lo establecido por el artículo 50 de la LAASSP, fracciones III, IV, XIII y XIV, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente de la presente Licitación Pública, verificándose que los licitantes referidos no se encuentran impedidos.



Esta evaluación se realiza con fundamento en los numerales 4.2.2.1.15 "Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones" del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el numeral 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Ciudad de México, a 27 de agosto de 2024

Revisó y autorizó

**Lic. Rosa Angélica Nava Robles**  
Titular de la División de Contratación  
de Activos y Logística

Elaboró

**Lic. Jorge Albarrán Hernández**  
N60 Coordinador Técnico A80



Of N° 099001320000/2024/0987

Ciudad de México, a 26 de agosto de 2024

Mtra. Elia Sandra Varas Galena
Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición
de Bienes de inversión y Activos

Me refiero a la propuesta técnica, así como la documentación enviada mediante oficio número 09
53 84 61 1CFJ/2024/7875, presentada por un licitante para participar en el procedimiento para la
Adjudicación Directa Nacional Electrónica Número AA-50-GYR-050GYR019-N-181-2024, para la
contratación de Servicios profesionales para llevar a cabo un estudio para "determinar la
viabilidad financiera de las guarderías de prestación indirecta del Instituto Mexicano del
Seguro Social".

Al respecto, tras haber realizado la evaluación de la propuesta recibida, le informo lo siguiente:

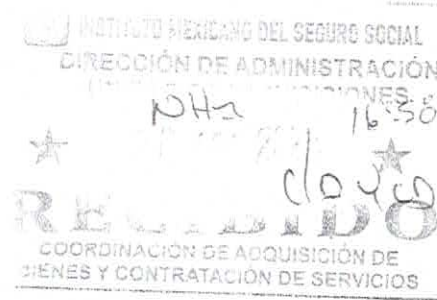
Table with 3 columns: No., LICITANTE, RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA. Row 1: 1, INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD, A.C, Sí cumple

Se anexa el resultado de la Evaluación Técnica realizada y el CD proporcionado por la División a su
cargo.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

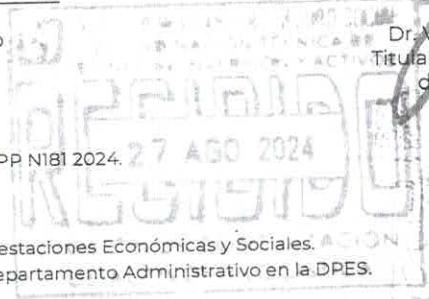
Handwritten signature of Mariana Montserrat Tajonar Miranda

Mtra. Mariana Montserrat Tajonar Miranda
Coordinadora



Elaboró
Lic. Michel Alejandro Dalabi Sobrino
Supervisor de Proyectos E3

Revisó
Dr. Víctor Manuel Pérez Robles
Titular de la División de Expansión
del Servicio de Guardería



Anexos: Resultado de la Evaluación Técnica y CD PP N181 2024.

Con copia:

- Dr. Mauricio Hernández Ávila. Director de Prestaciones Económicas y Sociales.
Mtra. Fabiola Camargo Rangel. Titular del Departamento Administrativo en la DPES.





Ciudad de México, a 26 de agosto de 2024

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

Contratación de "Servicios profesionales para llevar a cabo un estudio para determinar la viabilidad financiera de las guarderías de prestación indirecta del Instituto Mexicano del Seguro Social", correspondiente al procedimiento de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica Número. AA-50-GYR-050GYR019-N-181-2024.

Al respecto, en términos de los artículos 36, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 2 fracción III de su Reglamento, así como los numerales 4.25 y 4.39 de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto, se remiten los resultados de la evaluación a la propuesta recibida:

Table with 3 columns: No., LICITANTE, RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA. Row 1: 1, INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD, A.C, Sí Cumple

La evaluación de la propuesta recibida se realizó con el criterio de evaluación binario.

A continuación, se detalla el resultado:

Evaluación Técnica de conformidad con lo establecido en el ANEXO "TÉRMINOS Y CONDICIONES", inciso C) MECANISMO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES en el procedimiento de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica Número AA-50-GYR-050GYR019-N-181-2024 para la contratación de "Servicios profesionales para llevar a cabo un estudio para determinar la viabilidad financiera de las guarderías de prestación indirecta del Instituto Mexicano del Seguro Social"

Table with 4 columns: Especificaciones técnicas, SÍ CUMPLE, NO CUMPLE, OBSERVACIONES. Contains two rows of technical specifications and their evaluation results.





Especificaciones técnicas	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Escrito bajo protesta de decir verdad, firmado y membretado por el que se obliga en caso de resultar adjudicado a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional.	X		Documento denominado "Escrito de Responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal, laboral o Administrativa", el cual se puede consultar en el "Anexo 3. Escritos y formatos" en la página 5
El currículum vitae de la empresa o persona física, que brindara el servicio de, así como la documental necesaria para acreditar la experiencia en este servicio (videos, certificados, etc.), mediante el cual se acredite que "EL PROVEEDOR" cuenta con la experiencia y el personal necesario para la prestación del servicio.	X		Documento denominado "EXPERIENCIA DEL PERSONAL DEL IMCO Y VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA" el cual se puede consultar en el "Anexo 1. Anexo Técnico", páginas 9 a 15

**Mtra. Mariana Montserrat Tajonar Miranda**  
**Coordinadora**

Elaboró  
Lic. Michel Alejandro Dalabi Sobrino  
Supervisor de Proyectos E3

Revisó  
Dr. Víctor Manuel Pérez Robles  
Titular de la División de Expansión  
del Servicio de Guardería



**Adjudicación Directa Nacional Electrónica Número AA-50-GYR-050GYR019-N-181-2024**

**ANEXO 4. PROPUESTA ECONÓMICA.**

**SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO UN ESTUDIO PARA "DETERMINAR LA VIABILIDAD FINANCIERA DE LAS GUARDERÍAS DE PRESTACIÓN INDIRECTA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL"**

**A. VIGENCIA DEL SERVICIO**

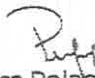
LA VIGENCIA DEL SERVICIO SERÁ A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024. **FECHA IMPRORRÓGABLE**

**NOTAS:**

- LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO
- SE DEBERÁ EXPRESAR EL IMPORTE TOTAL CON LETRA.
- SE DEBERÁN CONSIDERAR DOS DECIMALES NO REDONDEAR, SIN FÓRMULAS.
- LA PROPUESTA DEBERÁ SER ELABORADA EN HOJA MEMBRETADA DEL "EL LICITANTE" Y FIRMADA POR EL APODERADO LEGAL O PERSONA AUTORIZADA PARA TAL EFECTO.

Conceptos	Requerimiento	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (pesos)	Total (pesos)
1	Servicios profesionales para determinar "La Viabilidad Financiera de las Guarderías de Prestación Indirecta", a realizarse en el servicio de guardería que oferta el instituto mexicano del seguro social a través de guarderías de prestación indirecta	Servicio	1	1,150,000.00	1,150,000.00
				Subtotal	1,150,000.00
				IVA	0.00
				Total	1,150,000.00
Importe con letra (antes de IVA): un millón ciento cincuenta mil pesos.					

Nombre y firma del representante Legal

  
Verónica Palacios Domínguez  
Representante legal

